

# Lanza INE simulador para elección judicial

Gustavo Sánchez

A poco más de un mes para la elección judicial de 2025, el Instituto Nacional Electoral puso en marcha un simulador digital en la página <https://practicatuvotopj.ine.mx/>, con el objetivo de que la ciudadanía pueda familiarizarse con el procedimiento de votación y las boletas que se utilizarán en la jornada.

La página pide seleccionar la entidad a la que corresponde la credencial de elector; después, se escribe la sección y se da clic en "Iniciar simulador Practica tu voto".

**Sigue en la página 4**

## Presenta INE simulador para ensayar voto judicial

**: INE LANZA UNA APLICACIÓN DIGITAL** que permitirá a la ciudadanía practicar el procedimiento de votación y conocer las boletas electorales

Gustavo Sánchez

**E**ntonces se despliega una primera boleta, la morada, que corresponde a candidatas y candidatos a ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Se deben elegir cinco mujeres y cuatro hombres, con el número que corresponde a cada candidato o candidata.

La boleta muestra qué poderes eligieron a cada candidato, por lo que se verá "PE" para el caso del Ejecutivo, "PL" si fue elegido por el Legislativo, "PJ" si fue el Judicial y "EF" cuando se trata de alguien "en funciones".

A poco más de un mes de las elecciones judiciales de 2025, se habilitó un simulador digital para que la ciudadanía practique el proceso de votación. Al ingresar, se selecciona la entidad y sección, y se presenta una boleta para elegir a los candidatos a ministros de la Suprema Corte, con etiquetas que indican qué poder eligió a cada uno. Para completar las seis boletas se requieren por lo menos 15 minutos, según un ejercicio realizado por ejeCentral.

En la boleta verde, correspondiente a candidatas y candidatos a magistradas y magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial —el nuevo órgano que se encargará de vigilar la actuación de todos los juzgadores en México— se eligen a tres mujeres y dos hombres.

El sim  
digital  
elecciones j  
2025 perm



En la boleta azul, correspondiente a candidatas y candidatos a magistradas y magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, solo hay que elegir a un hombre y una mujer.

En la boleta color mamey, correspondiente a candidatas y candidatos a la sala regional del Tribunal Electoral, se deben llenar tres espacios en blanco, para elegir a dos mujeres y un hombre.

Después aparece una boleta más compleja que las anteriores, por lo que se muestra una explicación: "En las boletas con recuadros de colores, las personas candidatas deben corresponder al color de la especialidad". Se trata de la elección de magistradas y magistrados de circuito, que se dividen en colores si es administrativo, civil, mixto, penal o de trabajo.

Esta es posiblemente la boleta en la que uno tarda más, debido a la cantidad de colores y nombres que aparecen. Pero se debe elegir solo a uno por ramo, y para eso están los colores, ya que estos diferencian a los candidatos.

En color crema aparecen los candidatos a magistraturas en materia administrativa. En morado, los de materia civil. En rosa, los mixtos; en verde, los de materia penal; y en amarillo, los de trabajo. Hay casos, como el mixto, donde solo hay una candidatura.

Finalmente, aparece la boleta amarilla, para elegir juezas y jueces de distrito, que también vienen separados por colores: si es administrativo, especializado en competencia económica (una elección que solo ocurrirá en la Ciudad de México), laboral o penal.

Para terminar, la página ofrece "Ver resumen" de todos los votos y, posteriormente, se señala que la práctica está "finalizada".

"Recuerda que el día de la Jornada Electoral todas las boletas se deben depositar en la misma urna", anota la página del INE.

El sitio apunta que puedes practicar las veces que quieras y que ningún dato se almacena.



El simulador digital para las elecciones judiciales de 2025 permite practicar la selección de candidatos a tribunales, destacando la complejidad de las boletas y el tiempo necesario para completarlas.

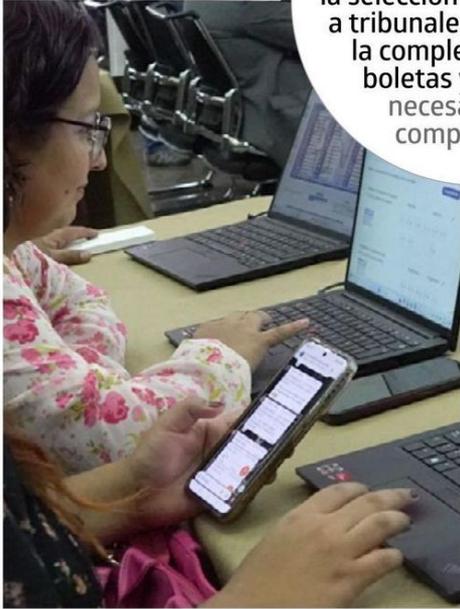


Foto: Rogelio Morales/Cuartoscuro.com

